

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 1659/2021. Patrocinio XXIII Semana Internacional Cine Fantástico
3. Expediente 1641/2021. Carrera CXM Ruta de los Arrieros
4. Expediente 1549/2021. Aprobación Plan de S.S. Proyecto Asfaltado
5. Subsanación Subvención PPAC 2019 Adquisición Contenedores RSU
6. Aprobación Proyecto rectificado Aparcamiento y Pavimentación Entorno Campo de Futbol 1190/21
7. Aprobación Padrón Municipal de Aguas B02 Los Arqueros 2º Trimestre 2021
8. Expediente 1150/2020. Aprobación Proyecto Subsanado Afianzamiento Calle El Cercado
9. Expediente 108/2021. Visto bueno Documentación PPO Atalaya Hills Club
- 10.-Expediente 1028/2020. Visto bueno Documentación PPO Montmelian Norte.
- 11.-Expediente 1343/2021. Adquisición Palas para Liga Interna de Padel
- 12.-Pagos y Facturas
- 13.-Licencias Urbanísticas.
- 14.-Expediente 1648/2021. Patrocinio Libro Fotografico de Presentación Del Parque Nacional De La Sierra De Las Nieves
- 15.-Expediente 1191/2021. Aprobación inicio de procedimiento y pliegos para la contratación de dos lotes: Servicios de Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud
- 16.-Expediente 52/2021. Aprobación inicio de procedimiento y pliegos para la contrat instalación de energía solar fotovoltaica en dos lotes.
- 17.-Exp. 1654/21 Alquiler Mobiliario para oposiciones.
- 18.-Asusntos Urgentes

29 de Julio de 2021

Una vez verificada por el Secretario y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Antonio Mena Castilla, los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, Dña. Maria Esperanza Gonzalez Pazos, Diego Guerrero Guerrero, Dña Isabel Maria Guerrero Sanchez Y Dña. Angeles Mena Muñoz la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

1.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Una vez leída el acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

2.-EXPEDIENTE 1659/2021. PATROCINIO XXIII SEMANA INTERNACIONAL CINE FANTÁSTICO. Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que con motivo de la Celebración un año mas de la Semana Internacional de Cine Fantástico, se ha previsto patrocinar al mismo.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. - ADJUDICAR el contrato menor patrocinio XXIII Semana Internacional de Cine Fantástico cuyo objeto ,a la mercantil **Asociación cinematográfica Unicornio**, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 8.000€ mas I.V.A. 1680€, total 9.680´00€

1. Licitador: Asociación cinematográfica Unicornio
NIF/CIF: G 92985787
Correo electrónico: juliopeces@estepona.es
Teléfono de contacto: 636315354

SEGUNDO. -AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la mercantil / tercero, imputándolo a la aplicación 341 **22602 22021002716**) del Presupuesto General 2021.

2. Licitador: Asociación cinematográfica Unicornio
NIF/CIF: G 92985787
Correo electrónico: juliopeces@estepona.es
Teléfono de contacto: 636315354

TERCERO. - El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO. - Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

3.-EXPEDIENTE 1641/2021. CARRERA CXM RUTA DE LOS.-Por el Sr. Alcalde se informa que el objeto de este contrato es la organización de la Carrera CXM Ruta de los Arrieros.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. -Adjudicar el contrato menor, *1641/2021* cuyo objeto es: Organización del evento deportivo en general. Coordinación. Inscripciones, Dotación de premios, avituallamientos, vehículos, personal de apoyo, promoción en redes, carteles, equipos de comunicación, producción de videos promocionales, etc...

A la mercantil:

1. Licitador: ALS SPORT VISTE TU EVENTO
NIF/CIF: B 18889642
Correo electrónico: administracion@alssport.es
Teléfono de contacto: 696001031

Con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad 8.800€ mas 1.848 € de IVA.

SEGUNDO. - AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la mercantil tercero:

3. Licitador: ALS SPORT VISTE TU EVENTO
NIF/CIF: B 18889642
Correo electrónico: administracion@alssport.es
Teléfono de contacto: 696001031

imputándolo a la aplicación 341 22609 22021002717 del Presupuesto General 2021.

TERCERO. - El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO. - Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

4.-EXPEDIENTE 1549/2021. APROBACIÓN PLAN DE S.S. PROYECTO ASFALTADO.- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que se ha presentado el Plan de Seguridad y Salud de la obras de “Asfaltado Viales Públicos” el cual ha sido informado favorablemente por el Técnico D. Juan Miguel Vazquez Sanchez, Coordinador de Seguridad y Salud en las mismas, por lo que procede ahora su aprobación.

Los Sres. Concejales reunidos una vez debidamente enterados de lo informado por el Sr. Alcalde y a la vista del informe emitido por este técnico acuerdan por unanimidad la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las mencionadas obras.

5.-SUBSANACIÓN SUBVENCIÓN PPAC 2019 ADQUISICIÓN CONTENEDORES RSU.- Por el Sr. Secretario se informa a los reunidos del requerimiento efectuado por la Diputación Provincial para subsanación memoria y gastos,

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad dar el visto bueno a los mismos siendo estos lo que a continuación se expresan:

- Memoria subsanada de actuación justificativa de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, que se adjunta.
- Que los gastos indicados en la relación clasificada que a continuación se detalla, con la identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión, fecha de pago, así como detalle de financiación de la actividad con indicación de su importe y procedencia, se han aplicado a la finalidad prevista.

Nº DE FACTURA/DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	ACREEDOR/CIF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DEL PAGO
1190133	29/04/2019	Setyma Medio Ambiente, S.A. A93190502	Suministro de 60 uds. de contenedores 1.000 litros con sistema de elevación “Oschner”	13.666,22€	09/05/2019
0092049655	09/02/2021	Sulo Ibérica, S.A. A46480547	Suministro de 25 uds. de contenedores 1.100 litros con tapa plana	4.341,18€	04/05/2021

			TOTAL:	18.007,40€	
--	--	--	---------------	-------------------	--

FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Organismo	Importe
Diputación Provincial de Málaga	20.000,00€

- Que los justificantes se ajustan a la normativa tributaria y de Seguridad Social vigente y se encuentran depositados en Intervención a efectos de cualquier comprobación por parte de los Servicios de la Excm. Diputación Provincial de Málaga
- Que el importe de la aportación de la Diputación a dicho Programa aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales **si** supera el coste total de las actividades realizadas.

6.-APROBACIÓN PROYECTO RECTIFICADO APARCAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN ENTORNO CAMPO DE FUTBOL 1190/21.- Por la Concejala de Obras se informa a los reunidos que se ha presentado el Proyecto rectificado de las Obras de Aparcamiento y Pavimentación Entorno Campo de Futbol redactado por la empresa Idea Consultoría y Urbanismo S.L. por importe de 1.243.538'60€ I.V.A. incluido.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad su aprobación.

7.-APROBACIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE AGUAS B02 LOS ARQUEROS 2º TRIMESTRE 2021.- Por el Sr. Secretario se da cuenta a los reunidos de la confección del Padron Municipal de Agua correspondiente a la zona B02 Los Arqueros segundo trimestre 2021 ascendiendo el mismo a las cantidad de **413.800'03€**

Los Sres. Concejales reunidos una vez que tienen conocimiento del contenido del padron confeccionado, acuerdan por unanimidad su aprobación.

8.-EXPEDIENTE 1150/2020. APROBACIÓN PROYECTO SUBSANADO AFIANZAMIENTO CALLE EL CERCADO.- Por la Concejala de Obras se informa a los reunidos que se ha presentado el Proyecto Subsanado de las Obras de Afianzamiento Calle El Cercado por importe de 48.399'99€, I.V.A. incluido.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad su aprobación

9.-EXPEDIENTE 108/2021. VISTO BUENO DOCUMENTACIÓN PPO ATALAYA HILLS CLUB. Se deja para próxima sesión.

10.-EXPEDIENTE 1028/2020. VISTO BUENO DOCUMENTACIÓN PPO MONTMELIAN NORTE. Se deja para próxima sesión.

11.-EXPEDIENTE 1343/2021. ADQUISICIÓN PALAS PARA LIGA INTERNA DE PADEL.- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que por la Concejalia de Deportes se ha previsto la adquisición de Palas de Padel para premios de la Liga Interna de Padel que se esta celebrando, a cuyos efectos se han solicitado varios presupuestos.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. - ADJUDICAR el contrato menor, 1287/2021 cuyo objeto es: Adquisición de material deportivo relacionado con pádel tenis. 12 palas de pádel de calidad media/baja. 12 paleteros individuales para palas de pádel. 1 cajón de pelotas de pádel (24 botes).

36 trofeos con referencia al deporte de pádel.

A la mercantil:

1. Licitador: Sergio Ruiz Diaz
NIF/CIF: 77452166B
Correo electrónico: areapadel@areapadel.com
Teléfono de contacto: 696001031

Con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que **asciende a la cantidad 897.55€ mas 188.48 € de IVA.**

SEGUNDO. - AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la *mercantil tercero*:

4. Licitador: Sergio Ruiz Diaz
NIF/CIF: 77452166B
Correo electrónico: areapadel@areapadel.com
Teléfono de contacto: 696001031

imputándolo a la aplicación 341.22199 del Presupuesto General 2021.

TERCERO. - El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO. - Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

12.-EXP. 1690/2021PROPUESTA DE GASTO.-Vista la relación de obligaciones presentadas en este Ayuntamiento, por importe de 79.720,08 euros, que a continuación se relacionan:

- Relación de Facturas que se inician con la factura N° Entrada F/2021/1554 emitida por INDICO AUTOMOVILES SA (Fecha r.e. 15/06/2021) y finaliza con la factura cuyo N° Entrada F/2021/1932 emitida por AGUAS DE BENAHAVIS S.A. (Fecha r.e. 30/06/2021) (Anexo I)
- Gastos de Desplazamientos, Locomoción y Formación
- Asistencia medico/farmacéutica
- Tasa Tratamiento Residuos Sólidos Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol

Visto el Informe de reparo de Intervención nº 34/2021, de fecha 27 de julio, relativo al reconocimiento de la relación de obligación citadas; vista la Resolución de Alcaldía nº140/2021 de fecha 28 de julio 2021.

De conformidad con la Resolución 74/2019, de 27 de julio, de Delegación de Competencias del Sr. Alcalde-Presidente en la Junta de Gobierno Local,

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- Teniendo en cuenta las restricciones de la Junta de Andalucía derivadas del estado de alarma por la Covid-19, los informes presentados por los contratistas explicando la forma en que se han seguido prestando los servicios, así como acta de conformidad de la prestación de los mismos, aceptar las justificaciones aportadas por los contratistas y no suspender los contratos, puesto que los servicios se han seguido prestando en la medida de lo posible.

SEGUNDO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de gastos correspondientes al ejercicio 2021, por importe de 57.836,67 euros, y que a continuación se relacionan:

Nº de Entrada	Fecha r.e.	Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Nombre	Programa	Económica
F/2021/1554	15/06/2021	Emit- VF97	14/06/2021	18.060,63	INDICO AUTOMOVILES SA	920	624
F/2021/1706	21/06/2021	Emit- 271	15/06/2021	13.190,21	MEDINA MONCAYO SA		
F/2021/1828	07/07/2021	FT 2103089	28/06/2021	576,07	VEINSUR SAU	920	214
F/2021/1837	09/07/2021	21M 1961	02/07/2021	267,00	UNIFORMES BAHIA SL	311	22199
F/2021/1842	12/07/2021	Emit- 2100314	12/07/2021	1.996,50	ROTULOS MANCILLA S.L.	920	214
F/2021/1843	12/07/2021	Rect-Emit- 145	07/07/2021	59,29	NEUMATICOS AMORES S.L.	920	22111
F/2021/1845	12/07/2021	Emit- 2109	12/07/2021	3.630,00	IDEA CONSULTORIA Y URBANISMO S.L.	151	22706
F/2021/1846	13/07/2021	A- 21000674	30/06/2021	987,36	JAIME HIJOS TRANSPORTE Y EXCAVACIONES S.L.	171	22199
F/2021/1847	13/07/2021	A- 21000779	13/07/2021	457,38	JAIME HIJOS TRANSPORTE Y EXCAVACIONES S.L.	171	22199
F/2021/1848	13/07/2021	Emit- 23	13/07/2021	947,40	CONFECCIONES Y UNIFORMES CURRO, SL	920	22104
F/2021/1849	13/07/2021	211001539	13/07/2021	1.163,22	FERRETERIA POSTIGO SL	920	22199
F/2021/1850	14/07/2021	0850177762 21 0933	21/06/2021	642,17	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100

		PNR101N01 68645					
F/2021/1851	14/07/2021	0850177769 73 0933 PNR101N01 68647	21/06/2021	405,48	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1852	14/07/2021	0850177761 41 0914 PNR108N00 38025	09/07/2021	673,72	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1853	14/07/2021	0850177762 21 0948 PNR108N00 38026	09/07/2021	660,60	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1854	14/07/2021	0850177745 62 0627 PNR101N01 71218	09/07/2021	34,10	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	334	22100
F/2021/1855	14/07/2021	0850177765 61 0893 PNR101N01 68646	21/06/2021	521,68	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1856	14/07/2021	0850177743 53 0859 PNR101N01 71217	09/07/2021	33,14	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	342	22100
F/2021/1857	14/07/2021	0850177761 41 0901 PNR101N01 68644	21/06/2021	639,94	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1858	14/07/2021	0120934501 79 0611 PNR108N00 35375	17/06/2021	164,32	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1859	14/07/2021	0850177766 48 0762 PNR108N00 35155	16/06/2021	350,83	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1860	14/07/2021	0850177769 73 0948 PNR108N00 38027	09/07/2021	430,99	ENDESA ENERGIA SA UNIPERSONAL	920	22100
F/2021/1861	19/07/2021	FACT 106	07/07/2021	1.016,64	TALLER ESPADA S.L.	1621	214
F/2021/1862	19/07/2021	Rect-FACT 10	07/07/2021	772,52	ESPADA BERNAL RICARDO MARCOS	920	214
F/2021/1863	19/07/2021	FT 2101A01/00 00160	16/06/2021	127,30	CASTILLO MERCHAN ANDREA	231	22105
F/2021/1865	19/07/2021	A 1323	14/07/2021	650,47	JARDINERIA SIERRA BELLA SCA	171	2219904
F/2021/1867	19/07/2021	257	13/07/2021	101,42	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105

F/2021/1868	19/07/2021	259	13/07/2021	127,59	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1869	19/07/2021	260	13/07/2021	114,50	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1870	19/07/2021	258	13/07/2021	127,59	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1871	19/07/2021	263	13/07/2021	153,76	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1872	19/07/2021	261	13/07/2021	123,75	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1873	19/07/2021	264	13/07/2021	127,59	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1874	19/07/2021	265	13/07/2021	140,67	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1875	19/07/2021	266	13/07/2021	140,67	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1876	19/07/2021	262	13/07/2021	114,50	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1877	19/07/2021	268	14/07/2021	114,35	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1878	19/07/2021	267	13/07/2021	114,50	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1879	19/07/2021	269	14/07/2021	140,67	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1880	19/07/2021	270	14/07/2021	114,50	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1881	19/07/2021	271	14/07/2021	140,67	BENITEZ CARRASCO,FRANC ISCO	231	22105
F/2021/1882	19/07/2021	21 00000400	15/07/2021	1.297,73	DU DETEC S.L.	342	213
F/2021/1883	19/07/2021	Emit- 308	12/07/2021	284,00	ALCANTARA VIAJES SL	912	23100
F/2021/1884	19/07/2021	136103895	15/07/2021	120,56	SERRATO LUZ S.L.	165	22112
F/2021/1886	19/07/2021	TD-G1TG- 100485	19/07/2021	245,57	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	132	22200
F/2021/1918	19/07/2021	20 000664	15/07/2021	935,41	SOMAITEC S.COOP.AND	920	213
F/2021/1919	19/07/2021	20 000665	15/07/2021	259,11	SOMAITEC S.COOP.AND	920	213

F/2021/1920	19/07/2021	21 C544	30/06/2021	2.772,00	CATERING EL CANTARO SL	326	2279919
F/2021/1921	20/07/2021	Emit- 211288	29/06/2021	930,30	COMERCIAL GALUSUR S.L.	163	22110
F/2021/1922	20/07/2021	Emit- 211287	29/06/2021	465,24	COMERCIAL GALUSUR S.L.	163	22110
F/2021/1925	21/07/2021	51402021A1 00020008	29/06/2021	1,10	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
F/2021/1926	21/07/2021	51402021A1 00021757	07/07/2021	84,70	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
F/2021/1927	21/07/2021	51402021A1 00020957	01/07/2021	47,85	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
F/2021/1928	21/07/2021	51402021A1 00020005	29/06/2021	3,58	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
F/2021/1929	21/07/2021	51402021A1 00021680	06/07/2021	18,70	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
F/2021/1930	21/07/2021	51402021A1 00020959	01/07/2021	6,05	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
F/2021/1931	21/07/2021	51402021A1 00020958	01/07/2021	8,25	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
F/2021/1932	21/07/2021	51402021A1 00020601	30/06/2021	0,83	AGUAS DE BENAHAVIS S.A.	920	20901
			TOTAL:	57.836,67			

TERCERO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de gastos correspondientes a locomoción (taxi) y dietas, por importe total de **1.073,14 euros**, que a continuación se relacionan:

TERCERO				NIF/NIE	77454199C	Nº EXPTE	1521/2021		
DESCRIPCIÓN	KM	€/ KM	IMPORTE (ADO)	RETRIBUCIÓN EN ESPECIE	TIPO IRPF	RETENCIÓN IRPF	TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	Programa	Económica
Kilometraje	39,8	0,44	17,51	9,95	22,44%	2,23	15,28		
			17,51	9,95	0,00	2,23	15,28	132	23120
TOTAL TERCERO			17,51	9,95		2,23	15,28		

TERCERO				NIF/NIE	27347582F	Nº EXPTE	1651/2021		
DESCRIPCIÓN	KM	€/ KM	IMPORTE (ADO)	RETRIBUCIÓN EN ESPECIE	TIPO IRPF	RETENCIÓN IRPF	TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	Programa	Económica
Kilometraje	693	0,44	304,92	173,25	20,27%	35,12	269,80		
TOTAL			304,92	173,25	0,20	35,12	269,80		
Alojamiento			170,00				170,00		
TOTAL TERCERO			474,92	173,25		35,12	439,80	132	16200

TERCERO				NIF/NIE	78969841P	Nº EXPTE	1653/2021		
---------	--	--	--	---------	-----------	----------	-----------	--	--

DESCRIPCIÓN	KM	€/KM	IMPORTE (ADO)	RETRIBUCIÓN EN ESPECIE	TIPO IRPF	RETENCIÓN IRPF	TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	Programa	Económica
Kilometraje	693	0,44	304,92	173,25	21,63%	37,47	267,45		
			304,92	173,25	0,00	37,47	267,45		
Alojamiento			170,00				170,00		
TOTAL TERCERO			474,92	173,25		37,47	437,45	132	16200

TERCERO			NIF/NIE		78969550Q	Nº EXPTE	1669/2021		
DESCRIPCIÓN	KM	€/KM	IMPORTE (ADO)	RETRIBUCIÓN EN ESPECIE	TIPO IRPF	RETENCIÓN IRPF	TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	Programa	Económica
Kilometraje	39,8	0,44	17,51	9,95	22,60%	2,25	15,26		
			17,51	9,95	0,00	2,25	15,26	132	23120
TOTAL TERCERO			17,51	9,95		2,25	15,26		
TERCERO			NIF/NIE		32049002C	Nº EXPTE	1657/2021		
DESCRIPCIÓN	KM	€/KM	IMPORTE (ADO)	RETRIBUCIÓN EN ESPECIE	TIPO IRPF	RETENCIÓN IRPF	TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	Programa	Económica
Kilometraje	152	0,44	66,88	38,00	19,20%	7,30	59,58		
Peaje			21,40				21,40		
			88,28	38,00	0,00	7,30	80,98	132	23120
TOTAL TERCERO			88,28	38,00		7,30	80,98		

CUARTO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de la Asistencia Médico-Farmacéutica a Funcionarios, por importe de **24,19 €** que a continuación se relaciona:

Nº. REGISTRO/FECHA	EXP. GESTIONA	EMPLEADO/A	CONCEPTO	IMPORTE €	PROGRAMA	ECONÓMICA
RE-3344 28/06/2021	1655/2021		MEDICAMENTOS	24,81*0,60=14,88	211	16008
RE-3497 06/07/2021	1656/2021		MEDICAMENTOS	15,52*0,60=9,31	211	16008
			TOTAL:	24,19€		

QUINTO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de la Tasa por Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos correspondiente al mes de Junio de 2021 por importe de **20.786,08€** a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol con el siguiente detalle:

Nº de Expediente	Fecha	Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Descripción	Programa	Económica
1693/2021	26/07/2021	133/2021	26/07/2021	20.786,08€	Tasa por Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos correspondiente al mes de Junio de 2021	1623	2279900
			TOTAL	20.786,08€			

13.-LICENCIAS URBANÍSTICAS.- Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de las solicitudes de Licencias Urbanísticas presentadas en estas dependencias municipales y que son las que a continuación se expresan

Exped	Tipo Obra	Obra Solicitada	SOLICITANTE	Estado	SITIO	NUM
125/2021	Tala y poda de Arboles y masa arborea	tala de eucaliptos	[REDACTED]	Favorable	Urbanización La Zagaleta	
211/2021	Parcelación	agregación a la parcela 1-A, las parcelas 36 y 37 y posterior división en 18 parcelas residenciales y una destinada a viales interiores	[REDACTED]	Favorable	Urb. Real de la Quinta, subzona U-1A, parcelas 1A, 36 y 37	
218/2021	Reforma Menor Exterior	apertura de zanja para acometida eléctrica	[REDACTED]	Favorable	Avda. Andalucía (Local heladería)	5
222/2021	Reforma Mayor Exterior	trabajos de conservación y mantenimiento consistentes en reasfaltar parte del vial de la entrada 4	[REDACTED]	Favorable	Urb. El Madroñal	
236/2021	Reforma Menor Exterior	instalación de paneles solares	[REDACTED]	Favorable	Urb. El Paraíso, Calle Bonsai, parcela 313	
237/2021	Reforma Mayor Exterior	sustitución de acabados y adecuación de espacio exteriores	[REDACTED]	Favorable	Urb. La Zagaleta, parcela 52-F	
239/2021	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda unifamiliar aislada distribuida en planta baja y planta primera con piscina	[REDACTED]	Favorable	Urb. Montemayor Alto, sector B, parcela C-16	
240/2021	Dotación de Infraestructura	ejecución de nuevo centro de distribución y nuevo tramo de línea subterránea de media tensión "ARQUEROS" para nuevo suministro de 677,27 kW	[REDACTED]	Favorable	Urb. La Alborada	5
242/2021	Reforma Menor en Vivienda	reforma de cocina y office	[REDACTED]	Favorable	Urb. La Quinta, Conjunto Los Balcones de la Quinta, Bloq 12 "Laurel", nº 1	
246/2021	Reforma Menor en Vivienda	reforma de terraza interior	[REDACTED]	Favorable	Calle El Moral, portal 2, escalera 2, bajo B	

248/2021	Reforma Menor en Vivienda	reforma de baño		Favorable	Urb. Las Lomas de Benahavís nº 25	

Examinadas las mismas y a la vista de los informes emitidos por los Servicios Municipales correspondientes, se acuerda su concesión, una vez que se hagan efectivos los derechos económicos previstos en la correspondiente Ordenanza Fiscal, debiéndose respetar en todo caso las condiciones que de conformidad con el informe figuren en el dorso de la licencia

14.-EXPEDIENTE 1648/2021. PATROCINIO LIBRO FOTOGRAFICO DE PRESENTACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE LAS NIEVES.

Por la Concejala de Medio Ambiente se informa que este contrato tiene por objeto patrocinar el libro fotográfico de presentación del Parque nacional de la Sierra de las Nieves a editar conjuntamente entre la Editorial Planeta-Lunweg, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves

Los Sres. Concejales a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR el contrato menor (1648/2021, PATROCINIO LIBRO FOTOGRAFICO DE PRESENTACION DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE LAS NIEVES)cuyo objeto es patrocinar el libro fotográfico de presentación del Parque nacional de la Sierra de las Nieves a editar conjuntamente entre la Editorial Planeta-Lunweg, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves ,a la mercantil / tercero, Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves con CIF / NIF L05290004 y domicilio social en Paraje Río Grande-Las Millanas, s/n, Tolox. 29109 (Málaga), con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 1.000,00 euros con IVA incluido.

SEGUNDO.-AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la mercantil / tercero, Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves con CIF / NIF L05290004 y domicilio social en Paraje Río Grande-Las Millanas, s/n, Tolox. 29109 (Málaga), con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 1.000,00 euros con IVA incluido. imputándolo a la aplicación (334 22602, Publicidad y propaganda) del Presupuesto General 2021.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

15.-EXPEDIENTE 1191/2021. APROBACIÓN INICIO DE PROCEDIMIENTO Y PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS LOTES: SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.- Por la Concejala de Obras se informa a los reunidos que se han realizado los Pliegos para la Contratación de los servicios de Dirección Facultativa, y Coordinación de Seguridad y Salud para las obras de Aparcamiento y Pavimentación en el Entorno del Campo de Fútbol.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar el expediente, mediante procedimiento abierto para Contratación de los Servicios de Dirección Facultativa de las obras y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de **Aparcamiento y Pavimentación en el entorno del Campo de Fútbol, en el casco urbano de Benahavís**, en el T.M. de Benahavís, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2021	342.60906	32.817,88 + 21 % (6.891,76 €)= 39.709,64 €

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas¹.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante.

16.-EXPEDIENTE 52/2021. APROBACIÓN PROYECTO PARA INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA.- Por la Concejala de Hacienda se informa a los reunidos de los proyectos presentados por la sociedad Alener para la 1 "Instalación de energía solar fotovoltaica de 33 kW en el edificio anexo al edificio del Ayuntamiento de Benahavís" y 2 "Obra correspondiente a la ejecución de las dos instalaciones de energía solar fotovoltaica de 60 kW en total en el edificio de

la nave que dará suministro tanto a la nave como al polideportivo colindante, en naves de servicios operativos del Ayuntamiento de Benahavís" por importes respectivos de 78.822´23€ mas I.V.A. y 107.848´96€ mas I.V.A.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad la aprobación de estos proyectos.

17.-EXP. 1654/21 ALQUILER MOBILIARIO PARA OPOSICIONES. Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos **que** este contrato tiene por objeto disponer de la base técnica necesaria que permita el alquiler del mobiliario necesario para que los aspirantes admitidos definitivamente a los procesos selectivos que se celebrarán el 3 y 4 de agosto puedan realizar los exámenes de forma cómoda y respetando las distancias de seguridad exigidas.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR el contrato menor (**1654/2021**, Alquiler o compra" de mobiliario para oposiciones para nuevo personal en el Ayto. de Benahavís)cuyo objeto es disponer de la base técnica necesaria que permita el alquiler del mobiliario necesario para que los aspirantes admitidos definitivamente a los procesos selectivos que se celebrarán el 3 y 4 de agosto puedan realizar los exámenes de forma cómoda y respetando las distancias de seguridad exigidas. Números admitidos: Contratación 46 aspirantes. RRHH 118 aspirantes. Necesitaríamos tener ese número (120) de silla bien de palas o mesas, para poder cumplir con las distancias de separación por los protocolos de COVID. Se plantea el siguiente modelo: Silla+Mesa individual, a la *mercantil / tercero*, **ANDALUZA DE PAPELERIA OFIPAPEL S.L** con CIF / NIF **B92046150** y domicilio social en calle SANTA LUCIA, 3, 29670, San Pedro de Alcántara con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de **7.152,00 euros más 1.501,92 euros de IVA.**

SEGUNDO.-AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la *mercantil / tercero*, **ANDALUZA DE PAPELERIA OFIPAPEL S.L** con CIF / NIF **B92046150** y domicilio social en calle SANTA LUCIA, 3, 29670, San Pedro de Alcántara con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de **7.152,00 euros más 1.501,92 euros de IVA.** imputándolo a la aplicación (920 625, adquisición de mobiliario y enseres) del Presupuesto General 2021.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

18.-ASUNTOS URGENTES.-Se acuerda por unanimidad incluir los siguientes puntos:

ACEPTACION TERRENOS VARIANTE CARRETERA.-Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que habiéndose suscrito en su día el convenio Urbanístico por el cual nos cedían los terrenos donde discurre la

Nueva Variante de la carretera de acceso a la localidad y estando en tramitación la inscripción de los mismo en el registro de la propiedad, se nos requiere ahora por esta la aceptación formal de los mismos.

Los Sres. Concejales reunidos una vez debidamente enterados de lo informado por el Sr. Alcalde acuerdan por unanimidad la aceptación de los terrenos por los que discurre la nueva Variante de la Carretera de acceso a la localidad y que son los que ese concretan en la Licencia de Parcelación otorgada por este Ayuntamiento con fecha 9 de Juli de 2020 y numero de exp. nº 162/2020.

AYUDAS SOCIALES AGOSTO.- Por la Concejala Delegada de Asuntos Sociales se informa a los reunidos que se ha presentado informe por los Servicios Sociales Comunitarios para ayudas a familias necesitadas que se encuentran en situación de urgencia social, en concreto por los siguientes conceptos:

Beneficiarios	Suministros mínimos vitales (Luz y agua)	Garantía Alimentaria	Ayudas sociales
[REDACTED]			125'00€ 202'63€ 229'00€ 202'63€ 202'00€ 229.00€ 202'63€ 175'00€ 255'00€ 229'00€ 175'00€ 255'17€ 333'68€ 255'00€

Informa igualmente el Sr. Secretario que, de conformidad con la Ley Orgánica 1/1982 de Protección del Honor, los datos personales de los beneficiarios se consideran confidenciales debiéndose tratar con tal carácter en la remisión de información de estas ayudas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad conceder las ayudas propuestas.

AYUDA URGENTE SERVICIOS SOCIALES. .- Por la Concejala de Asuntos sociales se informa que por los Servicios Sociales Comunitarios se ha presentado un informe para la concesión de una ayuda extraordinaria a Dña [REDACTED] para cubrir el gasto de cremas piel atópica para su hijo debido a sus circunstancia socioeconómicas, por importe de 41€

Los Sres. Concejales reunidos de conformidad con lo informado por los Servicios Sociales acuerdan por unanimidad la concesión de esta ayuda extraordinaria

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde declara levantada la sesión ordenando se extienda a continuación el presente acta de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE